

**12743** *ORDEN de 28 de mayo de 1998 por la que se dispone la publicación del nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Pasajes.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco ha acordado el 26 de mayo de 1998 designar a don Miguel Buen Lacambra como Presidente de la Autoridad Portuaria de Pasajes.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento de don Miguel Buen Lacambra como Presidente de la Autoridad Portuaria de Pasajes.

Madrid, 28 de mayo de 1998.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

**12744** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 12 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se resuelve concurso convocado por Orden de 10 de diciembre de 1997.*

Advertidas erratas en la inserción del anexo de la Orden de 8 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento, convocado por Orden de 10 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), modificada por Orden de 19 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se procede a su subsanación, publicando de nuevo íntegramente el anexo a la citada Orden de 8 de mayo.